

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'—
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 497

Miércoles 20 de Octubre de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA
FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

PEDRO NADAL Y GUARDIOLA Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de estaquillas barbados ingertos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA.—SECUITA.

VIVERO DE JOSÉ BATLLÉ Y COMPAÑÍA

INSTALADO EN LA PROPIEDAD DE D. AGUSTÍN MESTRE
BORJAS DEL CAMPO

CLASES DE PORTA-INJERTOS

NOMBRES	ESTACAS		BARBADOS	
	PRIMERA Ptas. millar	SEGUNDA Ptas. millar	PRIMERA Ptas. millar	SEGUNDA Ptas. millar
Riparia Gloria Montpellier.	18	14	50	35
" Gran Glave.	18	14	50	35
Rupestris Guiraud.	20	16	60	45
" Lot. ó fenómeno.	20	16	60	45
Aramón Rupestris.	25	18	65	50

NOTA.—La longitud de la clase primera se entiende de 50 á 52 centímetros y la de la clase segunda de 40 á 42 idem.

CONDICIONES

Los pagos son al contado al expenderse el género.—Gastos de embalaje, acarreo, transportes y giros á cargo del comprador.—No se responde de las averías que pueden ocurrir en el transcurso del viaje.

PUNTOS DE VENTA

En la misma propiedad de D. AGUSTÍN MESTRE y en su domicilio, calle de Cortes, número 334 3.º 1.º, Barcelona.—En el Kiosco de D. MATIAS ESTEVE, Paseo de Mata, Reus.—Y en la Sucursal, VIVERO DE LAS HUERTAS DE LA BLEDA (PANADES).

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

Copas medio cristal lisas en varias formas para agua, docena, pesetas de 6'00 á 3'50
" " " " " " " vino. " " " 5'00 á 3'00
" " " " " " " licor. " " " 2'00 á 2'30
Vasos " " surtidos " " y tamaños. " " " 9'00 á 1'25
Jarros " " liso, tallado, grabado y nevado, uno, " " 4'00 á 0'50
Escupideras lisas, festonadas, tigradas y Majolica. " " 4'50 á 0'50
Candeleros con y sin prismas, un par, " " 11'00 á 1'50
Servicio especial para fondas, cafés y demás servicio de mesa.
Vajillas, vinagreras, candelabros, juegos para té, café, chocolate, artículos de fantasía y cestos para bodas y bautizos.
Hules blancos para mentelería, gutaperchas, rejillas para carruajes y tapetes cómoda.
Plumeros, sacudidores, cepillos y juguetes para niños.

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7—RRUS
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

GAS REUSENSE

Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

Para más informes y detalles dirigirse á la fábrica.

TRASLADO

El Procurador de los tribunales don Pablo Borrás Deu, se ha trasladado al Arrabal de Santa Ana, 50, 2.º

CAMBIOS DE PROPIEDAD EN CUBA

El Correo de Matanzas publica las siguientes noticias:

«De algún tiempo á esta parte, nótese una tendencia que no sabemos á qué obedece, á convertir en extranjeras las industrias que en Cuba tienen algún valor, con la particularidad de que los que con más calor apoyan esos cambios de nacionalidad son los que más alardean de patriotas, íntegros é incondicionales.

Comenzó el traspaso por las pertinencias mineras de Juragua y Sigua en Santiago de Cuba, que se cedieron ó vendieron á una compañía norteamericana, y ha seguido por la gran fábrica de tabacos con sus vegas que hoy se llama «Henry Clay Limited C.º» y tiene su asiento en Londres, el «Central Constancia» manejado por un sindicato yankee, la empresa del ferrocarril del Oeste, en la actualidad «The Western Habana Railway C.º», la Compañía de alumbrado de la Habana y Matanzas, denominada «Spanish American light et power C.º» etcétera, y ahora se trata de hacer inglesa la compañía de los ferrocarriles unidos de la Habana y vapores y almacenes de Regla.

Comprendemos que una empresa extranjera como la del acueducto de aquella ciudad, aportando sus capitales, se establezca en el país y fomenta algo que no existía; beneficiándonos á la vez que obtiene buenos productos; pero nos explicamos con claridad el traspaso de industrias creadas y de empresas fomentadas

con nuestro dinero y por nuestros hombres, porque no vemos los provechos que pueda producir.

En distintos Estados de la vecina República prohíben las leyes terminantemente que los extranjeros posean bienes raíces, á menos que se naturalicen, y no permiten que aquéllos tengan ventajas sobre los naturales por su calidad de súbditos ó ciudadanos de otra nación.

Sin pretender que aquí pase lo mismo, opinamos que deben ponerse limitaciones á esos trasposos de la fortuna pública, siquiera sea por evitar los conflictos internacionales á que pueden dar origen.

Y basta por hoy.»

A LA VIRTUD Y AL TALENTO

La Real academia de la Historia ha publicado la siguiente convocatoria para la adjudicación de premios instituidos por D. Fermín Caballero:

1.º Premio á la virtud para el año 1898.

Esta Real Academia conferirá en 1898 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador «á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida la humildad, ó al que, luchando con escaseses y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien de ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas suplímes como la suya.»

Cualquiera que tenga noticias de algún suceso que se halle comprendido en la cláusula transcrita, y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1897, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la Secretaria de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1898.

La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la «Gaceta.»

2.º Premio al talento para 1898.

La Academia otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó á la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1894 hasta fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1897 ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna Corporación oficial.

Los autores que aspiren á este premio remitirán dos ejemplares de su obra á la Secretaría de la Academia antes del día 15 de Enero próximo.

La Academia, previo informe de una comisión nombrada al efecto, resolverá cual de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en junta pública antes de terminar el año académico de 1897-98, dando cuenta en la «Gaceta.»

EL CENTRO DE LECTURA

A DON LUIS QUER

A causa de lo avanzado de la hora de la noche, nos fué imposible en nuestra última edición, dar cuenta de la serenata con que la Banda y el Orfeón del Centro de Lectura obsequió á su digno presidente, nuestro particular y distinguido amigo don Luis Quer.

Á las nueve y media salió la comitiva del Centro de Lectura, dirigiéndose al son de un airoso pasacalle, precedida de autorchas al domicilio de del obsequiado que lo es la hermosa casa palacio que posee en la calle Camino de Aleixar.

Una vez depositados el pendón y el estandarte de la Banda y Orfeón, dió principio la serenata con la ejecución por la banda, de la

sinfonía de la ópera «Nabucodonosor»; luego cantó el Orfeón la inspirada jota de Clavé «Las galas del Cinca»; la composición á voces solas titulada «Los bandidos» en la que tanto se distingue el notable tenor señor Vilella y finalmente en medio de frenéticos aplausos del inmenso público que llenaba la calle y avenidas contiguas y del estruendo de los cañonazos cantóse á coro y banda «Los Nets dels Almogavers».

Todas las composiciones que se ejecutaron fueron magistralmente dirigidas por don Estanislao Mateu, recibiendo al final de cada una de ellas justa y merecida ovación.

Una vez terminada la serenata pasaron todo cuantos habían tomado parte en ella, al magnífico y espacioso patio central de la casa del señor Quer profusamente iluminado y convertido en vastísimo é improvisado comedor. En medio del patio se colocó una inmensa mesa en forma de T alrededor de la cual tomaron asiento los comensales en número de 144, sirviéndoseles un espléndido lunch, durante el cual el ilustrado Director del Instituto y Presidente de la Sección de Literatura del «Centro de Lectura» don Eugenio Mata, dirigió á los músicos y coristas frases de elogio y de entusiasmo para ellos, para el Centro y para el señor Quer, coronando á cada uno de sus párrafos nutrida salva de aplausos de tan modesto como inteligente auditorio.

Mientras tanto, en el piso principal ó sea en las habitaciones de don Luis Quer era servido á los amigos que que habían acudido á oír la serenata desde los balcones de la casa un magnífico lunch, capaz de satisfacer al gusto mas refinado y exigente; terminado el cual trasladóse el elemento joven á las galerías á escuchar las piezas que la banda colocada en el patio, ejecutaba.

Improvisóse luego un baile de carácter íntimo, que resultó ser uno de los ratos mas seductores de la fiesta, de los que por desgracia abundan tan poco en nuestra ciudad.

Mientras el elemento joven se deleitaba en los elegantes y ricos salones, dedicándose á los placeres de la danza, en el *bufet*, quedó un numeroso grupo de amigos del Sr. Quer, brindando alguno de ellos haciéndose intérpretes del sentimiento general de la reunión, por el afortunado, por sus encantadoras hijas y distinguidísima señora, felicitándole por el acto de inefable cariño y distinción de que era objeto y que tantos méritos tiene contraído para ello.

Entre la inmensa multitud de amigos y familias que concurrían á la casa de don Luis Quer indicaremos únicamente las que pudimos retener en la memoria, deplorando de antemano si es que incurrimos en lamentable olvido de alguna de ellas. Recordamos pues á las señoras de Gasch, Mata, Plá, Mayne, Caballero, Gay, Ferré, y Dalmau, y las elegantes y bellísimas señoritas Lola y Tula Gay, Raquel y Sther Gasch, Pauleta Ferré, Ida Torrecilla, Lola Mata, Concha Caballero, Joaquina y Rosita Dalmau y Pepita Aguadé.

Las encantadoras hijas del señor Quer, las Señorita Lisy y Concha y su distinguidísima señoras hicieron los honores de la casa con una amabilidad tan grande y esquisita, que los obsequios que de ellas recibimos los concurrentes, son de aquellos que dejan imperecedero recuerdo.

Después de trazar un pálido reflejo de lo que fué la velada del lunes en casa del señor Quer, reflejo que dista mucho de parecerse á la realidad, por qué ésta, se palpa, se aprecia, se concibe pero no se expresa con fidelidad, réstanos únicamente unir nuestra mas entusiasta felicitación á las innumerables que lleva ya recibidas el digno Presidente del «Centro de Lectura», felicitaciones á que se ha hecho acreedor por sus méritos, su talento y por su proverbial y jamás desmentida caballerosidad.

Crónica LOCAL Y REGIONAL

IMPORTANTE

A los señores que reciban nuestro periódico sin haberlo solicitado y no deseen suscribirse, les rogamos lo devuelvan cuanto antes

á la Administración Plaza de Prim, núm. 9, principal, evitándonos con ello las pérdidas consiguientes.

Esperamos que se atenderá nuestra súplica y por lo mismo consideraremos como suscriptores á los señores que no devuelvan el periódico.

—Para el día 23 del presente mes, está señalada en la Audiencia Provincial una causa procedente del Juzgado de esta ciudad por el delito de lesiones contra F. J. M.; cuya defensa está encargada al ilustrado abogado de esta población don Ricardo Guasch.

—«La Correspondencia de España» dice que entre los elementos de la mayoría del partido conservador predomina la tendencia favorable al silvelismo.

Añade el diario oficioso que el general Azcárraga se opone á la continuación, del directorio, creyendo que se impone una jefatura única y que ésta no puede ser otra que la del señor Silvela.

El señor Pidal se halla también inclinado á igual solución, de suerte que pronto se verá al jefe de los disidentes convertido en jefe supremo del partido conservador.

—Han sido firmados los nombramientos de los Directores generales de Gobernación y de Hacienda.

Son el señor Barroso para la de Comunicaciones, y los señores García Monfort y García Prieto para los del ministerio de Hacienda.

—Dicen de París que la publicación del balance del Banco de España ha causado una acumulación de billetes diaria de más de cuatro millones de pesetas, es la principal causa del retroceso que ha experimentado en la bolsa el exterior español, el cual ha perdido 45 céntimos, en tanto que los cambios sobre París y Londres han subido.

«La Epoca», dice que han surgido discrepancias entre el ministro de la Guerra y algunos de sus compañeros de gabinete, que no sería difícil que dieran lugar á un rompimiento en próximo plazo.

Los ministeriales lo niegan.

La gente política discurren sobre el particular relacionado lo dicho por «La Epoca», con la actitud de los autonomistas residentes en Madrid, y con los resultados obtenidos hasta ahora en las gestiones hechas por los señores Labra, Perojo y Giberga en estos últimos días.

—La reforma de Hacienda, en virtud de la cual se extienden las facultades de los delegados, tienen por objeto, según parece, ampliar la cuantía de los asuntos en que puedan entender.

Los delegados resolverán sobre los que no pasen de 150 pesetas en lugar de 50, como sucede actualmente.

—Hoy es el día señalado para la concentración de los reclutas por el cupo de Ultramar, pertenecientes al reemplazo actual que han sido llamados al servicio activo de las armas. La concentración de los mozos de las zonas de Tarragona y Vilafranca se verificará en esta capital, ingresando en el regimiento de Albuera para su instrucción.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato al capitán de Carabineros D. Antonio Soilau, que presta sus servicios en la Comandancia de esta Provincia.

—Dice el «Diario de Tarragona»:

«Recomendamos á nuestros lectores y abonados el anuncio inserto en la tercera plana, referente, al gabinete de ortopedia que tiene abierto en esta capital, en la calle del Conde de Rius, número 5, 1.º, el muy acreditado cirujano D. José Pujol, especialista sobre el tratamiento de las heridas (trencats).

Recibe en esta ciudad todos los martes, desde las tres de la tarde á las ocho de la noche, y los demás días en su establecimiento «La Cruz Roja», Plaza de Prim.—Reus.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha recibido de la Dirección general de la Deuda pública once inscripciones intransferibles de 80 por 100 de Propios de los Ayuntamientos de Tarragona, Cabacés, Riudoms, Barberá, Senant, Arnes, Alcanar, Alforja, Plá de Cabrà, Mora de Ebro y Sarreal, que importan en junto 231.356-52 pesetas.

—Dicen de Tortosa:

«Con las últimas y beneficiosas lluvias que hemos tenido estos días, ha mejorado notablemente el arbolado, y en especial el olivo, cuyo fruto menudo y raquítico ayer por la pertinaz sequía que sufríamos; ha cambiado por completo de aspecto, reverdeciendo y adquiriendo lozanía y pasta que nos hacen creer que aumentarán su rendimiento en aceite, y mejorarán notablemente su clase, pues desaparecerá el gusto ó seco que ahora le perjudicaba bastante.

Nótase gran firmeza en los precios á medida que van adquiriéndose noticias de la mala cosecha que se prepara, en la mayor parte del bajo Aragón.

—Las redenciones del servicio militar verificadas en esta provincia por conducto de la Delegación de Hacienda, á partir del 1.º de Agosto último hasta el día de ayer asciende á 448, que han dado un ingreso para el Tesoro de 723.000 pesetas.

—Las disposiciones acordadas por la compañía arrendataria de pólvora y explosivos, que interesa á los cazadores, dice así:

«No se podrán fabricar y vender pólvora ni cartuchería cargada, ni explosivos, más que en las fábricas y expendedurías autorizadas por la compañía.

Se permitirá no obstante á los cazadores, que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos, siempre que estén descargados, no tengan ninguna de las materias objeto del arriendo y que los cazadores adquieran de la compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería, y que ésta no sea objeto de comercio bajo ningún pretexto.

Los cazadores que quieran usar de dicho permiso, no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos cargados ni más de 5 kilos de pólvora negra ó de pólvora blanca.

—En la sección de Fomento de este Gobierno civil y para su entrega á los interesados, obran los títulos de matrona y de veterinario respectivamente expedidos á favor de D.ª Emilia Pilar Ulldemolins y Castell, natural de Ulledecona, y de D. Toribio Alcaine y Nañez, residente en Ulledecona.

CARBONES de fragua y para maquina.

Véase el anuncio de la tercera plana.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	64'81	Exterior..	80'30
Colonial..	00'00	Nortes..	24'10
Filipinas..	93'75	Cubas 86..	94'87
Aduanas..	97'37	Cubas 90..	78'81
Obligaciones 5 p ^o Almansa..			82'00
Idem 3 p ^o Francia..			52'87

París

Exterior..	61'56	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

París..	30'90	Londres..	32'98
---------	-------	-----------	-------

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	64'80	Amortizable..	78'25
Exterior..	80'30	Francia..	20'10
Filipinas..	00'09	Cubas 86..	94'87
Aduanas..	97'37	Cubas 90..	78'95
Nortes..	24'10	Ex. París..	61'75
Obligaciones 6 p ^o Francia..			95'36
Obligaciones 3 p ^o Francia..			52'87

GIROS

París..	30'90	Londres..	32'87
---------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 18 de Octubre de 1897

NACIMIENTOS

Francisco Montagut Mateu, de Ramón y Mercedes.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Magdalena Pames Odena, 64 años, Barjes 24.—Josefa Escudé Bautista, 6 años San Joaquin 11.—Lorenzo Rodón Bartolí, 46 años, Raseta de Salas, 36.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	Ptas.	Cts.
Vino de cosechero.	10	00
Vino forastero.	218	75
Mistela.	0	00
Vinagre.	0	00
Cerveza.	6	60
Aguardiente.	2	51
Licores.	0	00
Alcohol.	0	00
Petróleo.	14	00
Aceite.	140	75
Grano.	0	00
Garbanzos.	3	45
Harina.	128	00
Sémola.	30	00
Despojos (Cras.)	36	00
Pastas y almidón.	4	80
Arroz.	6	66
Tocino salado.	0	00
Id. fresco.	136	51
Carne.	147	84
Despojos de id.	12	38
Cabritos.	0	00
Conservas.	0	00
Aceitunas.	0	00
Carbón vegetal.	10	50
Id. cok.	0	00
Sal.	0	50
Pescado fresco.	40	00
Comerciantes exportación.	0	00
Atún.	0	00
Sardina salada.	0	00
Impuesto transitorio 213	17	99
Total.	967	54

Reus 19 de Octubre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan Cencio, presbítero.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Ursula, virgen y martir.

ANUNCIOS

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra de 2 jornales situada en la parte alta de la población a 300 metros de distancia.

Un consejo á los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que les confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no

solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificarán de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, facil, cómodo y económico; es el braguerito de *cautchou* con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curaciones curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carga-zon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

RIPOLL HERMANAS

Gran taller de flores artificiales

Especialidad en coronas fúnebres

BARATURA Y ELEGANCIA

Se construyen toda clase de coronas, ramos, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de flores artificiales; como así mismo se hacen todo género de composturas.

CALLE DE SAN JUAN NÚM. 18, 2.º

SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Trilla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadio, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Boirás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matricula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El periodo de la matricula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre

debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matricula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre movil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de órden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

VENTA de una pieza de tierra sita en este término partida Monsolitu y una casa sita en esta ciudad calle San Francisco Javier núm. 23.

Para más informes dirigirse al notario don Rosendo Güell.

Nuez de Kola Granulada del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA» débense principalmente á la *Teobromina* y *Cafeína* de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante *Rojo de Kola*.

De venta en las principales farmacias

GUANOS MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El abuso que por especuladores nada escrupulosos se ha venido haciendo de la encomiástica propaganda para colocar sus productos con perjuicio del honrado agricultor, ha sembrado la desconfianza hasta en el ánimo de los más crédulos; recelos legitimamente fundados y en los que deben persistir para no ser victimas de la audacia de unos y de la insaciable avaricia de otros.

● PROBAD Y COMPARAD ●

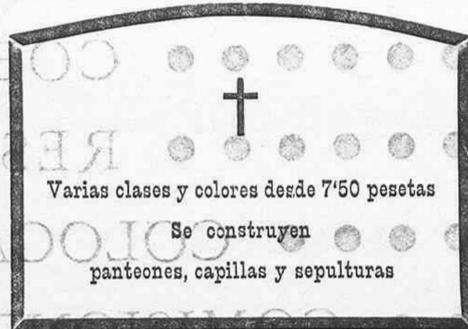
este es el lema de mi casa, que al ofrecer el Guano, garantiza su Riqueza Fertilizadora.

SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO

EL SEGURO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ARRABAL BAJO JESÚS, NÚM. 9

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE

Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA
Calle de Llovera (Padró), 23.

J. LLAUURADO

FOTÓGRAFO

CALLE DE LLOVERA (PADRÓ), 31, PRINCIPAL

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos de niños. Grupos. Vistas interiores y reproducciones.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus á Barcelona.—5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.^a 2.^a y 3.^a—8'56 m. expreso, 1.^a y 2.^a, (por Villanueva). (1).—12'11 t., mercancías, 2.^a y 3.^a.—1'57 tren correo, (Por Villanueva).

Salidas de Barcelona á Reus.—5'10 y 5'25 m. (por Vilafranca)—9'46 m. (por Villanueva).—11'15 m., y 5'50 t. (por id).—7'39 t., exprés, (2).

Salidas de Reus á Mora.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (3).—Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

Salidas de Mora á Reus.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.—Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a

Salidas de Reus á Tarragona

Correo.—Regular. 7'03 n.
Mixto.—Discrecional. 9'47 m.
Id. id. 8'15 m.
Id. id. 2'00 t.

Salidas de Reus á Lérida

Correo.—Regular. 8'10 m.
Mixto.—Discrecional. 5'19 t.

Salidas de Reus á Vimbodí

Mercancías.—Viageros. 1'30 t.

Llegadas de Lérida

Correo.—Regular. 6'54 t.
Mixto.—Discrecional. 9'32 m.

Llegadas de Vimbodí

Mercancías.—Viageros. 1'29 t.

Llegadas de Tarragona

Correo.—Regular. 8'00 m.
Mixto.—Discrecional. 4'59 t.
Id. id. 1'04 t.
Id. id. 8'55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10, 6'44, y 9'06.—Tarde: 12'35, 2'32, 3'48 y 6'20.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56, 7'32 y 10'46.—Tarde: 1'57, 3'12 y 5'10.—Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.^a expedición, 5 mañana.
2.^a 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilaflores, á las 9'30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Certificados: de 9'30 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense

— Y —

El Noticiero Universal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 2 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

COBRO GARANTIDO

RESERVA ABSOLUTA

COLOCACIÓN DE CAPITALS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Y TODA CLASE DE VALORES

Para informes dirigirse á don Juan Esteve Administrador de la "Crónica Reusense" plaza de Prim, 9, Reus. Horas de despacho de 12 á 3 tarde y de 8 á 10 noche.